



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 07 AGO 2024

RESOLUCIÓN N° 1548 - 024

VISTO:

El viaje realizado por parte de la Directora de la Encargada de la Oficina de la Tercera Edad de la Municipalidad de Aguaray, la Sra. Medina, Liliana L.P. N° 790, a la Ciudad de Salta Capital, el día 02/08/2.024, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tiene como fundamentos asistir a una reunión ante el Secretario de las Personas Mayores, el Dr. Juan Carlos del Socorro Villamayor.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a la Ciudad de Salta Capital.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL

LEY N° 7.936

R E S U E L V E

Art.1º. **RECONOCER** el viaje realizado por la Encargada de la Oficina de la Tercera Edad de la Municipalidad de Aguaray, **Sra. Medina, Liliana L.P. N° 790**, a la Ciudad de Salta Capital, correspondiente al día 02 de agosto del año 2.024, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

Art.2º. **AUTORIZAR** al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (01) día de viatico correspondiente al 02 de agosto del presente año, más el reconocimiento del pasaje ida y vuelta a dicha ciudad con cargo de rendición luego de las 72 Hs. de haber finalizado con las actividades, a nombre de la Encargada de la Oficina de la Tercera Edad de la Municipalidad de Aguaray, **Sra. Medina, Liliana L.P. N° 790**.-

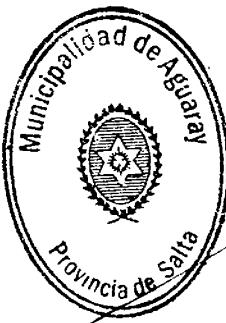
Art.3º. La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4º. Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5º. De forma.-

Nef.

Sandra E. Fernández
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray



ALEMAN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPAL DE AGUARAY



Coordinación Despacho

Intendente Municipal

Coord. Desp. Ej. y Gest. Adm.